

Compartir

f

t

in

🕒



JUDICIAL 26 Abr 2021 - 09:48 PM

# Exdirectivos de Reficar apelarán fallo fiscal de la Contraloría

Según los exfuncionarios, aún no han sido notificados.

POR: MARTHA OLAYA  
@Marthaolaya1

Luego de que la Contraloría General de la República profiriera un fallo de responsabilidad fiscal en el caso Reficar cercano a los tres billones de pesos contra cinco exfuncionarios de la empresa, siete miembros de su junta directiva y cuatro contratistas, la junta directiva de la compañía anunció a través de un comunicado que apelarán dicha decisión de la cual aún no han sido notificados.

“Respetamos la decisión de la Contraloría, pero disentimos de la declaratoria de responsabilidad fiscal”

Al ingresar a nuestros portales web, propiedad de Radio Cadenal Nacional S.A.S, usted acepta el uso de cookies. Para más información vea aquí los [Términos y condiciones](#).

ACEPTO

**En contexto:** [Contraloría imputa responsabilidad fiscal en caso Reficar por \\$2,9 billones](#)

Así mismo, advirtieron que este fallo “pone en riesgo la ejecución futura de megaproyectos en Colombia, ante la incertidumbre que supondría para cualquier decisor, tener que responder patrimonialmente por diferencias entre la expectativa de rentabilidad y la que resulte como indicativa en cada momento de evaluación de un proyecto. Se impone además a los miembros de Junta Directiva y administradores la obtención de la rentabilidad como obligación de resultado, so pena de responder con su patrimonio”.

Igualmente, argumentaron que el fallo de la Contraloría es “contradictorio con las conclusiones a las que arribó la Procuraduría General, después de ocho años de profundas investigaciones en las que destacó la actuación diligente y acertada de los miembros de Junta Directiva y demás administradores de Reficar”.

**Lea también:** [Tribunal de Cundinamarca estudiará tutela para tumbar aumento de salario de congresistas](#)

Finalmente señalan que “el costo inicial proyectado en 2009 por CB&I de USD 3777 millones, no puede ser el punto de referencia para determinar lo que en realidad costaría construir la Refinería de Cartagena, pues el tiempo probó que el estimado inicial de costo y tiempos eran errados y subestimados”.

Fuente: Sistema Integrado de Información

Siga a La FM en Google News

En esta nota

[Reficar](#) / Responsabilidad fiscal / Contraloría General de la Nación

Le puede interesar:

- JUDICIAL

Contraloría imputa responsabilidad fiscal en caso Reficar por \$2,9 billones

8 horas [Leer más →](#)
- JUDICIAL

Caso Reficar: Investigación contra exprocurador Carlos Arrieta fue archivada

5 meses [Leer más →](#)
- JUDICIAL

Reficar sí tendrá que pagar \$32.000 millones por incumplimientos

6 meses [Leer más →](#)
- ECONOMÍA

Reficar está produciendo combustibles de altísima calidad: Duque

1 año [Leer más →](#)
- JUDICIAL

Corrupción en Reficar: Más de \$450.000 millones se destinaron a alcohol y fiestas con mujeres

1 año [Leer más →](#)

Compartir

f

t

in

🕒



JUDICIAL 26 Abr 2021 - 09:35 PM

# Demanda contra Código Civil señala de inconstitucional artículo sobre causales de divorcio

La demanda dice que la norma discrimina y excluye a compañeros permanentes y uniones maritales de hecho.

POR: JOHANA RODRÍGUEZ  
@joharodri4

Uno de los artículos del Código Civil establece que el conyugue culpable de una separación en un matrimonio está obligado a entregar una cuota alimentaria a su expareja, quien decidió terminar con la relación marital dentro de las

Para reproducir la señal en vivo, audios o videos debe desactivar el AdBlocker y refrescar la página.